



Unidad 18: Comunidad, TIC y Género

Autor: Programa de Apoyo a Redes de Mujeres (PARM LAC de APC)

Tabla de contenido

1. Sobre este documento.....	2
1.1 Información sobre propiedad intelectual.....	2
1.2 Grados de dificultad.....	2
1.1 Información sobre los iconos.....	2
2. Introducción.....	2
3. Por la inclusión en la sociedad de la información y del conocimiento.....	4
4. Ejercicio 1.....	6
5. ¿Qué aportan las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de las comunidades?	6
6. Por la igualdad de oportunidades en la sociedad de la información y del conocimiento	11
6.1 Ejercicio 2.....	14
6.2 Ejercicio 3.....	15
6.3 Ejercicio 4.....	16
7. Conclusiones.....	18
8. Bibliografía	18

1. Sobre este documento

Este material es parte del paquete de materiales del proyecto TRICALCAR. Para información sobre TRICALCAR consulte el módulo de introducción de estos materiales, o www.wilac.net/tricalcar/. Este material fue desarrollado originalmente en castellano para el proyecto TRICALCAR.

Esta unidad es de autoría del Programa de Apoyo a Redes de Mujeres (PARM LAC de APC) con el apoyo del Proyecto Monitor de Políticas TIC en LAC y otras organizaciones miembros de APC en América Latina y el Caribe¹.

1.1 Información sobre propiedad intelectual






Esta unidad temática se ha hecho disponible bajo los términos de la licencia **Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco 3.0 Genérica**. Para ver los términos completos de esta licencia: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX

1.2 Grados de dificultad

El grado de dificultad de esta unidad es “básico”.

1.1 Información sobre los iconos

En los contenidos encontraremos 5 tipos de iconos, cuyo significado se describe a continuación:

Concepto teórico clave	Recomendación practica importante	Ejercicio	Propiedad intelectual	Propiedad intelectual
				

2. Introducción

Relataba un periodista peruano que cuando una de las comunidades campesinas desplazada por la guerra interna en la zona de Ayacucho retornó a su pueblo de origen, decidió celebrar una asamblea para debatir la manera en que organizaría su nueva vida en la región luego de varios años de ausencia. Una de las primeras medidas que decidió tomar esta asamblea, dado que la zona contaba ahora con energía eléctrica, fue procurar una antena satelital para la comunidad. La comunidad ya no quería quedar fuera de los circuitos de información y de comunicación. Sentía que para poder trabajar

1. Esta unidad es el resultado de un trabajo colaborativo a través de una lista de correo abierta para este fin. La redacción principal estuvo a cargo de Dafne Plou (Coordinadora PARM LAC). Colaboraron en la concepción y construcción de esta guía, con el apoyo de sus organizaciones: Valeria Betancourt (Monitor de Políticas Tic en LAC), Lilian Chamorro y Olga Paz (Colnodo), Erika Smith (LaNeta), Cris Ojeda (Nodo TAU).

en su propio desarrollo económico, político, social y cultural, el acceso a la información y a la comunicación se constituía en un factor primordial que abriría las puertas a nuevos intercambios y conocimientos, a nuevas maneras de inserción en el mundo y en el mercado, y permitiría hacer visibles y audibles las experiencias, esfuerzos y saberes de la comunidad local.

Los avances logrados en los años recientes por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han abierto posibilidades importantes para hacer visibles los aportes de las comunidades y sus organizaciones sociales, como así también para el ejercicio por parte de ellas del derecho a la comunicación como un derecho humano inalienable, que requiere de la pluralidad de fuentes de información y de medios de comunicación y de una gestión democrática y transparente de las políticas de comunicación.

Estos avances tecnológicos han facilitado la creación de una red global de comunicaciones que trasciende las fronteras nacionales e influye en las políticas estatales, las actitudes privadas y el comportamiento individual y colectivo.

Es interesante que consideren que:

- Los medios de comunicación, incluyendo a Internet, se han convertido en los centros de expresión y en los canales de la conversación colectiva que se mantiene actualmente en nuestra sociedad.
- Es en estos espacios donde se genera y transmite la información a la cual asigna importancia la sociedad.
- En ellos también se formulan, se fortalecen y se alimentan los movimientos de opinión pública, que en la actualidad están reemplazando a los movimientos políticos.
- Los cambios que producen las TIC no sólo se ven en los ámbitos económicos, sociales y culturales sino que una parte fundamental se observa en los modos en los que las personas se vinculan y relacionan en la sociedad, como también en el surgimiento de nuevas construcciones de subjetividades.

Por este motivo, existe la necesidad de que los medios representen apropiadamente el pluralismo de imágenes y de discursos que se generan en la sociedad, incluyendo el de las comunidades y sus organizaciones sociales porque ellas también deben ejercer su derecho a participar en esta conversación pública.

Otra característica de estos avances es que los medios masivos de comunicación e información, además de mantener su carácter de servicio público, han llegado a ocupar espacios que antes ocupaban instituciones sociales como la iglesia, la escuela y hasta la propia familia. Piensen que:

- Los medios, y sobre todo la televisión, tienen una gran influencia en la conformación de conductas, actitudes y modos de ver la realidad.
- Su papel en la construcción de la democracia y en el desarrollo de la ciudadanía cobra importancia, por lo cual se hace fundamental la necesidad de que en sus contenidos haya

pluralidad y diversidad de voces, de imágenes y de palabras, respetando los principios de equidad de género, etnia, raza, cultura y condición social.

Aquellas personas que trabajan en los aspectos técnicos de los servicios y redes para comunicaciones, no deben permanecer ajenas a esta realidad. La comprensión del impacto de los servicios que se están brindando y de las redes implantadas permitirá ejecutar proyectos viables y sostenibles dentro de una comunidad. Para ello recuerden que:

- Es clave contar con el apoyo de quienes se benefician de la tecnología, hablar con estas personas, conocer sus necesidades, sus expectativas y,
- Procurar que haya un entendimiento claro de la utilidad de la tecnología, de manera que se asegure el mayor aprovechamiento de los recursos y la satisfacción de las necesidades de la población.

No olviden que la tecnología es una herramienta y como tal debe tener una utilidad clara que permita aprovechar de manera práctica el conocimiento científico. Simplemente no será posible aprovechar las ventajas de esta herramienta si no se conocen sus beneficios, posibilidades e incidencia. En este capítulo se plantean temas que buscan darle una visión general de la incidencia de las “Tecnologías de Información y Comunicación”, TIC, en la sociedad actual y cómo a través de ellas se puede disminuir o aumentar la brecha digital. Se identificará cómo la inclusión de nuevas tecnologías ha generado procesos de desarrollo y se brindarán algunos ejemplos concretos de diferentes aspectos técnicos y políticos que se deberían tener en cuenta para lograr condiciones favorables para el acceso a la tecnología.

Finalmente, se abordará el concepto de género y se pondrá en evidencia cómo, con base en este, la sociedad ha definido y asignado roles concretos, incluso en el ámbito tecnológico, desneutralizando su esencia. Se destaca la importancia del uso de la perspectiva de género y sus implicaciones en el análisis de las relaciones en el interior de las comunidades y de las comunidades con las TIC, para impulsar la equidad e igualdad de oportunidades entre varones y mujeres y entre todos los miembros de la comunidad.

3. Por la inclusión en la sociedad de la información y del conocimiento

Con la convergencia de las TIC y el surgimiento de la llamada sociedad de la ‘información’ o ‘del conocimiento’, el conocimiento y la información se han convertido en un factor determinante de nuestra vida económica, social y cultural. Por lo tanto, los medios de control de la producción y difusión de la información, así como el acceso a la infraestructura de TIC, también se han tornado vitales.

Los cambios sociales, políticos y económicos producidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han originado cambios en el pensamiento sobre el desarrollo. En pocos años, Internet se ha convertido en un medio de comunicación poderoso en el que no sólo están presentes

los contenidos de los medios tradicionales, sino que ha dado lugar al nacimiento de nuevos medios y redes de comunicación para las organizaciones sociales y comunitarias, en los que se expresan voces alternativas y muchas veces silenciadas por los grandes conglomerados de la comunicación y por la prensa oficial. Los estrategas del desarrollo ven ahora la necesidad de que los países en vías de desarrollo utilicen las TIC como una forma de evitar una marginación mayor y también como una fuerza potencial para generar nuevas oportunidades de crecimiento económico y expandir los alcances de la democracia.

Todavía el acceso a las TIC está demarcado por las líneas divisorias tradicionales, lo que resulta en una desigualdad de acceso conocida como “división digital” o “exclusión digital”. Esta división se caracteriza por un alto nivel de acceso a las tecnologías, incluida la Internet, en determinados países desarrollados, mientras que en países en vías de desarrollo el acceso se ve limitado debido a que la infraestructura es limitada por falta de inversiones y de recursos, costos de conexión inaccesibles para el general de la población, analfabetismo y bajos niveles de educación como también falta de capacitación de la población en el acceso, uso y creación de TIC debido a una visión cerrada de la tecnología que impide o soslaya su inserción en el sistema educativo y comunicacional con carácter universal y una apropiación democratizadora por parte de la población, profundizando la exclusión.

El modelo también se repite dentro de los propios países, generando brechas que marginan a determinada población del acceso a las TIC por factores geográficos, étnicos, culturales, económicos y sociales. Numerosas personas, comunidades y organizaciones sociales en el mundo en vías de desarrollo continúan siendo marginadas lo que resulta en su exclusión del sistema global emergente construido en torno de la información y el conocimiento.

El fortalecimiento de la democracia depende de una recuperación de la esfera pública y de una activa participación ciudadana en la definición e implementación de políticas públicas que permitan que los conocimientos sean efectivamente accesibles para todos las ciudadanas y ciudadanos y contrarresten de manera adecuada los factores sociales, políticos, culturales y económicos que dificultan su acceso. Es imprescindible que los estados y la sociedad civil promuevan mecanismos y herramientas eficaces y eficientes que posibiliten la participación activa e informada en el diseño de políticas y medidas con el fin de posicionar sus prioridades respecto al acceso y uso de las TIC en la agenda pública.

Las estrategias y planes de acción para la sociedad de la información deben concebir a las TIC más allá de las telecomunicaciones e Internet y reconocer su potencial como instrumentos que coadyuvan al desarrollo humano. El uso y aplicación de las TIC sólo tendrá impacto positivo en las comunidades y para las organizaciones sociales si se cuestionan y superan las desigualdades existentes en la distribución de los bienes y riquezas y el acceso a los recursos, incluyendo los comprendidos en los sistemas de información y comunicación.

4. Ejercicio 1

¿Qué lugar ocupan las TIC en la vida de las comunidades?

Trabajar en pequeños grupos o en plenario (depende del número de participantes) las siguientes preguntas:



1. ¿Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están influyendo en la vida de las comunidades? ¿De qué manera? *Considerar el tipo de influencia en la vida personal, la vida social y la vida de la comunidad y de las organizaciones. Armar un listado de modalidades, situaciones y cambios sustanciales en la vida de la comunidad.*
2. ¿De qué manera los medios de comunicación (incluyendo Internet) influyen en la imagen que la sociedad tiene de las comunidades y de las organizaciones sociales? ¿Qué imágenes construimos? ¿Qué alternativas podemos brindar a estas imágenes teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades y la equidad, los derechos ciudadanos, la inclusión social?

Compartir experiencias y opiniones, analizar y acordar recomendaciones para lograr una apropiación de las TIC por parte de las comunidades y de sus organizaciones con el fin de trabajar por la igualdad de oportunidades y la equidad en el ejercicio del derecho a la comunicación y fortalecer el desarrollo de la comunidad utilizando las TIC.

5. ¿Qué aportan las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de las comunidades?

A fines de los 80 y comienzos de los 90 nuevas iniciativas en el campo de la comunicación irrumpieron en la sociedad latinoamericana: miles de pequeñas radios comunitarias dieron origen a un movimiento que en pocos años se extendería por toda la región dando lugar a cambios sustanciales en la programación y los formatos radiales también en la radiodifusión comercial. El abaratamiento de los equipos de transmisión como también la fuerza democratizadora de los movimientos sociales dieron impulso a este movimiento posibilitando el acceso de los sectores barriales y populares a nuevas herramientas de comunicación que favorecieron el desarrollo local y la inserción de las demandas e intereses de las comunidades en la agenda pública.

Las radios comunitarias se convirtieron en espacios desde donde se alentó la organización barrial y el trabajo en función de los intereses de la población local. Crearon un ámbito donde debatir públicamente sobre los derechos de la población, intercambiar opiniones sobre las prioridades de la comunidad, y desde ellas se interpeló a las autoridades, que dejaron de mostrarse distantes e inalcanzables y debieron comenzar a responder a la requisitoria periodística ante todo el pueblo como audiencia.

En pocos años, las radios comunitarias adoptaron las tecnologías de la información y la comunicación para su trabajo diario y para comunicarse con su público y las redes de radios similares, a través del uso de computadoras, el intercambio de archivos de audio y música, el correo electrónico, las agencias de información que transmiten por Internet, los sitios web con audio de programas radiales y la interconexión satelital. De esta manera aumentaron su fuerza y su presencia como medios de comunicación y también su inserción local.

Hacia fines de la década del 90 comenzó a surgir en América Latina y Caribe un nuevo movimiento, esta vez ligado directamente a la apropiación barrial y comunitaria de las TIC a partir de los telecentros comunitarios. Algunos de estos telecentros comenzaron su tarea ligados a una radio comunitaria o a alguna entidad de bien público, como las bibliotecas populares y los centros educativos o de salud. Otros surgieron como proyectos independientes, fruto del esfuerzo de grupos u organizaciones sociales, cuyo objetivo principal fue el de fomentar un uso estratégico de las TIC, para propiciar la participación ciudadana en la discusión de proyectos comunitarios y de políticas públicas locales y para alentar el trabajo en red de distintas organizaciones sociales con fines similares en una región y su interconexión con un movimiento mayor de nivel nacional e internacional.

La tarea desempeñada hasta el momento está siendo evaluada, pero se encuentran obstáculos para integrar exitosamente a las poblaciones de menores ingresos y en zonas económicamente desfavorecidas porque no llegan a ellas las inversiones en materia de infraestructura y servicios de TIC, por la preponderancia de las políticas de mercado que soslayan las regiones que no resultan rentables. Los fondos de desarrollo de telecomunicaciones son aún mecanismos en evolución en la mayoría de los países y han dado muestras de no estar en capacidad de afrontar la dimensión del problema a través de soluciones adecuadas. El hecho de que en la actualidad la penetración de la telefonía móvil sea alta, no significa que exista acceso real a las TIC y sus servicios integrales, aunque sí es una oportunidad a explorar. Existen algunas experiencias relativamente exitosas que han tratado de incentivar la demanda de servicios TIC mediante la instalación de telecentros y cibercafés, pero los resultados a la fecha no son consistentes y principalmente no han considerado ni incorporado las necesidades de desarrollo de los diversos grupos sociales ni de sus las comunidades.

Si bien en los barrios y comunidades ya existen redes sociales, que vinculan a las organizaciones y los grupos, la introducción de las TIC en su tarea abre la perspectiva de hacer un uso diferenciado de estas herramientas con el fin de hacer visible a la comunidad en Internet, su vida cotidiana y sus esfuerzos, como también sus proyectos y necesidades. Además, las TIC posibilitan el acceso a la

información, sobre todo de los gobiernos, y al conocimiento, a partir del acceso a documentos temáticos, bases de datos, buscadores de información, imágenes y audio, ofreciendo amplias posibilidades a las organizaciones para planificar acciones y proyectos y tomar decisiones informadas. Cuando se habla de tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo se está pensando justamente en este uso diferenciado de las TIC que resulta en un uso estratégico, y no de mero entretenimiento, porque tiene estos objetivos primordiales:

- Acercar las TIC a las organizaciones, para que sean un instrumento de información y de comunicación, como también para la generación de conocimientos
- Democratizar el conocimiento que tenemos de ellas para que la gente se apropie de estas tecnologías
- Favorecer un uso colectivo de las TIC
- Fortalecer la articulación y la comunicación colectiva
- Participar en la creación de alternativas de comunicación inclusivas en nuestras sociedades
- Posibilitar que la gente y las organizaciones podamos incidir mejor y más colectivamente
- Luchar por la democratización de los medios de comunicación y del acceso al conocimiento

Si se realiza un uso estratégico, las TIC también pueden:

- Contribuir a la construcción de sociedades de la información más inclusivas y actuar como habilitadoras de desarrollo a través de la identificación y generación de soluciones innovadoras y con posibilidades de futuro desarrollo y replicación/adaptación
- Mejorar la capacidad de consecución de las metas de desarrollo
- Fomentar la inclusión, facilitar el acceso al conocimiento y la provisión de servicios a grupos desatendidos o sin servicios suficientes, particularmente de áreas rurales.

Las sociedades latinoamericanas están viviendo un momento en el cual la gente y sus organizaciones sociales encuentran nuevas maneras de ejercer la democracia y la ciudadanía, construyendo formas de participación no representativas y extraparlamentarias: movimientos, asambleas ciudadanas, grupos vecinales, organizaciones de base, que cuestionan la acción del Estado, exigiendo más participación y atención a las necesidades y los derechos de la gente.

La sociedad civil reclama el uso de herramientas de comunicación de las cuales puedan apropiarse, entre ellas las TIC para su desarrollo socio-económico, para expresar sus ideas y para ejercer el derecho a la resistencia ante atropellos, violaciones a los derechos humanos, falta de justicia, equidad, etc. En este sentido, las TIC brindan elementos y posibilidades para democratizar las comunicaciones y crear opinión pública en el proceso del debate de ideas, creencias y conocimientos.

Al comenzar a ser sostenidas por redes informáticas, las redes comunitarias se constituyen en nuevas asociaciones de la era digital, usando Internet como herramienta para la comunicación y el desarrollo. Se pone en red al barrio, al pueblo, a la ciudad y a sus organizaciones, sin abandonar lo local, pero

proyectándolo globalmente a través de la interacción con otras comunidades y el mundo.

¿Qué encuentran las nuevas redes ciudadanas con el uso de TIC? ¿En qué las puede beneficiar este uso estratégico de las TIC? Un uso apropiado de las TIC puede brindar a las comunidades:

- Posibilidades de mayor integración y desarrollo de lo local en procesos más amplios
- Acceso a informaciones y conocimientos para planificar con fundamentos
- Acceso a las autoridades
- Planificación de acciones políticas colectivas
- La gente y las organizaciones ya no sólo reciben la información, sino que la reprocesan, la recrean, y difunden entre otras redes ciudadanas
- Las personas y las organizaciones construyen identidad por el uso de TIC
- También se recrea la esfera de lo público

Pero también el uso estratégico de TIC favorece procesos transformadores en el trabajo de las organizaciones, que promueven la horizontalidad para la toma de decisiones, la participación, la transparencia y la democratización y que se manifiestan en:

- La gestión interna (comunicación, información, administración)
- El desarrollo de interrelaciones e intercambios
- La producción creación y difusión de contenidos
- El manejo y administración de los procesos de información dentro de la organización
- La generación de conocimientos
- La difusión de posturas, posicionamientos, participación y promoción de campañas

Pero, ¿qué ocurre con la necesidad de acceder a una infraestructura adecuada que favorezca estos usos estratégicos y la apropiación por parte de las comunidades? ¿Qué cuestiones técnicas, de licenciamiento, de conexión y de costos habría que tener en cuenta? Los modelos de redes basados en comunidades buscan dejar al descubierto estas falencias y proponen soluciones alternativas explotando el potencial de las tecnologías inalámbricas y otras de bajo costo.

Algunas de las soluciones o modelos alternativos plantean, entre otras cosas:

- Licenciamiento horizontal
- Establecimiento de parámetros para la explotación/habilitación de tecnologías inalámbricas
- Incorporación de enfoques de acceso abierto al despliegue de infraestructura (incluyendo infraestructura compartida) y servicios de TIC
- Redes horizontales
- Compartir ancho de banda
- Costos de conexión diferenciados
- Adoptar enfoques integrales para las redes, como por ejemplo gestión de redes y modelos de propiedad que puedan ser complementarias y competir en entornos de mercado justo

Pero habrá que trabajar en políticas públicas de tecnología de la información y la comunicación que tengan en cuenta el desarrollo comunitario, haciendo posibles las siguientes medidas:

- El despliegue de redes inalámbricas como una forma de compartir ancho de banda y conectar a la mayor cantidad de actores locales
- La fijación de diversos y múltiples puntos de acceso a telefonía local de bajo costo, como la telefonía a través de VoIPLa implementación de iniciativas de gobierno electrónico como canales para la provisión de servicios locales
- La instalación de telecentros como centros de construcción de capacidades y de soporte de servicios persona a persona
- La exploración de combinaciones de TIC, como radio, video, telefonía y conectividad para lograr metas de desarrollo comunitario y para la producción de contenidos relevantes para las comunidades y los grupos sociales
- La incorporación de metas de desarrollo como eje central, para beneficiarse de otras iniciativas locales y comunitarias
- El cumplimiento de las metas y objetivos acordados al aprobarse los fondos para el desarrollo de las telecomunicaciones en cada uno de los países involucrados

De esta manera, si se combinan tecnologías de la información y la comunicación de bajo costo con la apertura en la regulación y en los enfoques de las políticas públicas y con modelos de desarrollo basados en las comunidades, se podrían lograr beneficios que influirían localmente de la siguiente manera:

- Potenciando y aprovechando la capacidad y habilidad local de negocios
- Mejorando el relacionamiento (networking) social y económico de los actores locales, con la posibilidad de impulsar su relacionamiento político
- Generando empleo de manera directa e indirecta. Directamente, por ejemplo, a través del desarrollo y provisión de servicios locales para necesidades y demandas locales (incluyendo demandas de capacitación). Indirectamente, por ejemplo, iniciando nuevas oportunidades con la provisión adecuada de servicios de TIC
- Reforzando la autogestión comunitaria e impulsando los esfuerzos locales de desarrollo
- Expandiendo el alcance y mejorando la provisión y la transparencia de los servicios gubernamentales
- Contribuyendo a mantener los ingresos de la comunidad para la comunidad
- Abriendo oportunidades para el crecimiento del mercado mediante la oferta de alternativas de bajo costo (y no de alto costo, como la telefonía móvil)
- Combinando y potenciando el uso de los recursos públicos y comunitarios
- Brindando oportunidades para compartir ancho de banda y compartir costos

- Potenciando el involucramiento de jóvenes y de mujeres de la comunidad generando responsabilidades para el manejo, la administración, la operación y el mantenimiento de la red
- Dando oportunidades para que la red desempeñe un papel de proveedor de servicios para los gobiernos locales

Las personas, las comunidades y las organizaciones sociales, no obstante, deberán tener en cuenta que a pesar de los avances comunicacionales, sociales, políticos o económicos que alcancen con el uso de TIC, estas no son la solución a todo. Tendrán que velar por no profundizar la brecha digital (cruzada por brechas sociales y económicas anteriores) e impedir que se las considere como meras consumidoras de tecnología o sujetos pasivos en todo este proceso. Deberán constituirse como actoras capaces de innovar, crear conocimientos y potenciar su acción con el uso de TIC, reformulando la relación con el Estado, los funcionarios y las empresas de servicios de telecomunicaciones para tener una mayor participación e incidencia en las decisiones sobre el desarrollo de las TIC y sus usos por parte de la población.

6. Por la igualdad de oportunidades en la sociedad de la información y del conocimiento

“Me siento mal cuando mis hijos me retan y no me dejan acercarse a la computadora, como si la fuera a romper”; “Pareciera que para lo único que sirvo es para pasarle el plumero a la computadora”; “Siento que nadie quiere enseñarme y cuando lo hacen, no tienen paciencia”. Es habitual escuchar estas quejas en talleres de introducción a las tecnologías de la información y la comunicación con mujeres mayores de 40 años. ¿Por qué los hijos habrían de retar a sus mamás? En una situación similar, ¿Retarían a sus padres? ¿Se mostrarían impacientes? ¿Los padres y los hijos no saben mantener sus computadoras limpias?

En un estudio sobre teletrabajo (trabajo a distancia utilizando la tecnología de la información y la comunicación) se constató que las mujeres que se dedican a este tipo de tarea no pueden hacerlo plenamente porque, debido a que trabajan desde sus hogares, se espera que realicen también otras muchas tareas domésticas, además de atender a niños, enfermos o ancianos en la familia. Otra observación fue que sus computadoras no son consideradas como una herramienta de trabajo por la familia, sino que sufren la “invasión” de niños y adultos que no respetan horarios de labor ni la importancia de la tarea a cumplir. No ocurre lo mismo si el teletrabajador es varón. Pocas veces se interrumpe su tarea y, por lo general, no se enciende su computadora sin permiso.

Al participar en el tendido de una conexión inalámbrica comunitaria, una ingeniera joven observó que sus compañeros de trabajo tomaban recaudos cada vez que ella tenía que

trepar a un poste o concretar una conexión. Esta situación la incomodaba. Pero más se incomodó cuando un compañero le preguntó con disimulo: “¿Sabes cocinar?”

Tradicionalmente se ha relacionado a la tecnología con el mundo y los saberes de los varones y ha sido menor el acceso de las mujeres a los estudios en ciencia y tecnología, como también a los puestos de trabajo que involucran conocimientos en estos campos. Si lo hacen, ellas encontrarán que les están reservados los puestos de menor jerarquía en la línea de producción, o aquellos que no están relacionados directamente con el desarrollo de conocimientos, herramientas o aplicaciones técnicas. ¿Por qué si en otros campos del conocimiento, como las ciencias sociales, las letras, la medicina, las ciencias jurídicas, las mujeres ya han alcanzado equidad y reconocimiento, es todavía difícil la inserción equitativa y con igualdad de oportunidades en el campo de la tecnología?

Existen cuestiones sociales y culturales asentadas con mucha fuerza en nuestras sociedades, basadas en creencias, estereotipos y prejuicios que continúan estableciendo barreras para que las mujeres ingresen plenamente al mundo de la creación y desarrollo de tecnología. Estas cuestiones sociales y culturales tienen su raíz en la manera en que varones y mujeres somos socializados, influyendo en nuestra perspectiva de lo que se espera de nosotros y nosotras en el desempeño de nuestros roles, con el fin de afirmar nuestra “masculinidad” o “femineidad”, según corresponda, de acuerdo con las expectativas de la sociedad a la que pertenecemos.

La sociedad nos exige definiciones en materia de género que deben atenerse a creencias y descripciones tradicionales de las funciones que se espera que desempeñen varones y mujeres, debiendo encajar las mismos en los moldes esperados para que nadie se confunda ni nos tome como “gente rara”.

Es interesante darle una mirada cada tanto a los prejuicios o estereotipos de género que todavía sustentamos, allí lejos, arrinconados en algún lugar de la mente, que afloran en el momento menos esperado y echan por el suelo cualquier discurso que se crea progresista. Si bien, por ejemplo, los medios masivos en la actualidad aplauden las conductas que consideran “transgresoras” y nos hacen creer que la sociedad avanza a grandes pasos en su apertura, todavía continúan fuertes las concepciones que a la larga siguen fortaleciendo una imagen tradicional de mujeres y varones, aunque su exterior se haya modernizado.

A esta altura es interesante distinguir entre los conceptos de *sexo* y *género*, y seguramente los y las participantes del taller contribuirán a la definición:

Sexo: son las características biológicas que nos distinguen como mujeres o como varones, que forman parte de la naturaleza de las personas, de acuerdo a las formas y funciones de los órganos sexuales.

Género: Condición social y cultural construida históricamente por la cual se conforman el deber ser de cada mujer y de cada varón. Roles, actitudes, valores y símbolos que se imponen a cada sexo en el

proceso de socialización y que hacen aparecer a los sexos como opuestos por naturaleza. Se nace con un sexo determinado y se aprenden conductas diferentes de acuerdo con la cultura dominante.

¿Estamos tan marcados social y culturalmente que son estos mandatos los que priman al tomar decisiones fundamentales en la vida, incluso respecto al futuro familiar, profesional o laboral?

En un taller con mujeres jóvenes que estaban a punto de terminar sus estudios como ingenieras o licenciadas en sistemas y en telecomunicaciones, se observó una gran ansiedad ante lo que el grupo veía como incompatible: el desarrollo profesional y la posibilidad de formar una familia. Muchas sentían que todavía se espera que las mujeres cumplan con su rol de madre y esposa, postergando su profesión. O bien, si deciden trabajar fuera del hogar, su rendimiento debe ser perfecto, tanto en su empleo como en la casa. Y si sólo se dedican a su profesión, deben toparse con el comentario “las mujeres que se dedican a la ciencia y a la tecnología son poco “sexy”, no atraen a los hombres”. ¿Es que el éxito profesional de una mujer apabulla a su compañero? ¿Acaso los varones no pueden compartir las tareas y responsabilidades cotidianas del hogar y la familia? ¿Qué rol juega la cultura imperante en estas situaciones?

En una investigación que realizó la filial española de Amnistía Internacional sobre los contenidos de los videojuegos a los que acceden miles de niños, niñas, adolescentes y adultos de todo el mundo, tanto en los cibercafés como en Internet, se comprobó que la violación a los derechos humanos de las personas es común, como también la violencia hacia las mujeres. Esta violencia se manifiesta tanto en el trato peyorativo o denigrante hacia ellas, como en las escenas de sexo violento que pululan en la web. También se repiten las imágenes estereotipadas de las mujeres como meros objetos, ya sea tanto para vender productos como para atraer a los navegantes a un sitio. ¿Qué nos dice esto sobre las relaciones entre varones y mujeres en nuestra sociedad? ¿Qué nos dice sobre los mensajes e imágenes que imperan en los medios de comunicación, incluyendo Internet?

Un estudio sobre el uso de los teléfonos celulares registró que varias mujeres manifestaron haber sido acosadas, perseguidas y vigiladas por sus novios, compañeros o esposos a través del celular. Las llamadas constantes e inquisidoras y los mensajes de texto que debían ser respondidos al segundo se convertían en elementos de control que terminaban coartando su libertad y privacidad. El uso de las TIC para monitorear y vigilar negocios, bancos y aeropuertos se ha convertido en algo usual hoy en día, pero al intervenir en las relaciones personales pueden repetir relaciones de violencia que existen también en otras esferas.

No hay duda que continúan vigentes identidades, roles y relaciones de género que influyen en las relaciones sociales, determinando relaciones y oportunidades inequitativas para varones y mujeres, aún en relación con las TIC.

Veamos estos conceptos:

Identidad de género: sentido de pertenencia al género masculino o al género femenino y que determina la manera en que nos vemos en relación con otras personas y a cómo nos ve la sociedad

Roles de género: comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que hacen que sus miembros perciban como masculinas o como femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades, y las jerarquicen y valoricen de manera diferenciada.

Relaciones de género: relaciones entre mujeres y varones marcadas por la división sexual del trabajo y por un ejercicio desigual del poder que discrimina a la mujer como inferior.

¿Qué tienen que ver todos estos conceptos cuando hablamos de tecnología? El enfoque de la tecnología como producto cultural sostiene que la tecnología no es neutra y que existen procesos culturales en la relación entre género y tecnología que deben ser transformados.

6.1 Ejercicio 2

¿Qué es sexo y qué es género?

Objetivo: Reconocer que es sexo y qué es género

Metodología:

Este es un ejercicio individual, así que cada una y cada uno lo desarrollará personalmente. A partir de las siguientes frases **¿puedes reconocer qué es sexo y qué género?**

Piensa en tu cotidianidad y en lo que te rodea para contestar:



1. Las mujeres dan a luz a sus hijos, los varones no...
2. Las niñas son delicadas, los niños son toscos...
3. De la población analfabeta mundial 2/3 partes son mujeres y 1/3 son varones...
4. Las mujeres pueden amamantar a los bebés, los varones pueden alimentarlos con biberones...
5. En el antiguo Egipto, los varones se quedaban en las casas y tejía. Las mujeres manejaban los negocios de la familia. Las mujeres heredaban la propiedad y los varones no.
6. El 70% de los pobres del mundo son mujeres...
7. La voz de los varones se cambia en la pubertad, la de las mujeres no...
8. Un estudio sobre 224 culturas reveló que en 5 de ellas los varones se encargaban de cocinar y en 36 las mujeres construían solas sus viviendas...
9. Del ingreso mundial las mujeres ganan 1/10 y los varones 9/10...
10. A las madres les gusta cuidar más a sus bebés, a los padres no tanto...

¿Cuáles fueron sus respuestas?

¿Alguna de las preguntas y respuestas les sorprendió? ¿Por qué?

Fuente: Género y Periodismo. Kathrin Gotman. FES. 2001.

6.2 Ejercicio 3

¿Existen los roles de género?



Este ejercicio puede hacerse en dos grupos: uno de mujeres y otro de varones, invitando a las mujeres a pensar sobre los roles del varón y a los hombres sobre los roles de la mujer. Luego se llevan los resultados al plenario y se comenta sobre ellos señalando aquellos aspectos que indican expectativas tradicionales y los que marcan cambios en relación a modelos vigentes con anterioridad.

Estos ejercicios nos permiten constatar que:

- El concepto de género no tiene que ver sólo con las mujeres, sino que hace referencia a características sociales tanto de los varones como de las mujeres.
- Género no es sinónimo de mujer. Los varones también tienen características de género, roles de género.
- El género refiere a las construcciones sociales que son cambiantes y dinámicas, no estáticas.

***Fuente: Guía para alfabetizarse en género y desarrollo. Clara Murguiadalay, (coord.).
Coordinadora de ONGD de la Comunidad Autónoma Vasca. Bilbao, España.***

A esta altura es interesante dar una mirada a las relaciones entre varones y mujeres en nuestras comunidades. ¿Son equitativas? ¿Se mantienen las discriminaciones? ¿Existen realmente relaciones de poder que subordinan a las mujeres? ¿Cómo influyen en el acceso de mujeres y varones a la tecnología? ¿Es posible detectar procesos y situaciones con una mirada diferenciada? ¿Cómo comenzamos a trabajar por la equidad?

Es fundamental utilizar una perspectiva de género en este análisis, que es la que permite analizar las relaciones de género y las desigualdades entre varones y mujeres que surgen en ellas, considerando que dichas desigualdades no son naturales ni inmutables y que pueden ser transformadas:

- La perspectiva de género ayuda a visualizar las inequidades y las subvaloraciones entre varones y mujeres en todos los ámbitos.
- Alerta sobre discriminaciones y desigualdades.
- Impulsa a cambiar las relaciones sociales para lograr la igualdad de oportunidades
- Brinda elementos para contribuir al cambio de relaciones entre ambos géneros y construir una sociedad donde haya relaciones justas entre mujeres y varones

¿Por qué es importante aplicar la perspectiva de género al trabajar en el desarrollo comunitario?. Por varias razones:

- Compromiso con los derechos humanos
- Compromiso con la equidad y la justicia

- Utilizar los recursos humanos con eficiencia
- Lograr la equidad de género: justicia en la distribución de responsabilidades y beneficios entre mujeres y varones
- Lograr la igualdad de género: el trato igualitario para mujeres y varones en las leyes y políticas del Estado, en el acceso a los recursos y los servicios

Los roles y las relaciones de género social y culturalmente construidos determinan:

- La manera en que mujeres y varones participan en el desarrollo de sus comunidades
- El modo en que ambos se involucran en la definición y la construcción de la sociedad de la información y del conocimiento.

Una plena inserción de las mujeres, con igualdad y equidad, será posible si se toman en cuenta las dimensiones de género de la sociedad de la información y se analizan con esta perspectiva la tecnología, el desarrollo e implementación de políticas de telecomunicación y el diseño de programas que lleven las TIC a las comunidades.

Es responsabilidad de todos y todas promover las metas de equidad de género y la igualdad de oportunidades en el campo de las TIC para el desarrollo. Sabemos que para lograr esto no basta con enseñar contenidos teóricos, sino que el desafío está en:

- Generar en cada persona y en cada comunidad una disposición perdurable a la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y varones
- Modificar conductas, porque por ser la cuestión de género una construcción social y cultural es que podemos trabajar por modificar los estereotipos, apuntando a una toma de conciencia de la población y cambiando los modos de relacionarnos entre mujeres y varones
- Producir mensajes desde una visión de equidad
- Gestar nuevos valores que dejen atrás las discriminaciones de todo tipo y apunten a transformaciones reales para terminar con las relaciones de poder y construir una democracia efectiva también en las relaciones entre los géneros en la comunidad

6.3 Ejercicio 4



Analizando nuestra relación con las TIC con perspectiva de género

Este ejercicio ofrece la oportunidad de analizar situaciones relacionadas con las TIC aplicando la perspectiva de género. Se recomienda que cada ejemplo sea analizado por un grupo de participantes, respondiendo a las preguntas que se formulan. Luego habrá una puesta en común en plenario.

Primer ejemplo:

En un telecentro barrial se observa que la mayoría de los asistentes son varones adolescentes que concurren diariamente a realizar algunas tareas escolares, chatear y jugar en red.

Las pocas jovencitas que concurren suelen sentarse a mirar lo que los varones hacen en las computadoras y rara vez las usan. El lugar no tiene buena iluminación y se escucha rock pesado la mayor parte del tiempo. Dos instructores están a cargo de las capacitaciones, pero no logran captar el interés de las mujeres. En el telecentro, sólo hay una mujer empleada y sus tareas son de limpieza. ¿Es que las adolescentes le tienen “miedo” a la tecnología? ¿Qué cambios habría que realizar para que las jovencitas participen con equidad en las capacitaciones y de las actividades del telecentro?

**Segundo ejemplo:**

Un padre de familia decidió comprar una computadora para usar en su casa, con el objetivo de que sus hijos aprendieran a utilizar diversos programas pensando en su futuro laboral. Decidió que sus dos hijos varones asistieran a un curso de capacitación que dictaban en un instituto cercano. Su única hija mujer protestó porque ella quería asistir también, pero su padre no admitió sus argumentos. La niña terminó discutiendo con su padre y peleando con sus hermanos, que se burlaban de su interés por aprender computación. Se encerró en su habitación a llorar. ¿Qué argumentos podía haber para impedir que la niña tomara el curso también? ¿Es que aprender tecnología no es para las mujeres? ¿Qué tipo de intervención habría que realizar para lograr la igualdad de oportunidades de varones y mujeres en el aprendizaje de tecnología, tanto en el hogar, como en la escuela y en la comunidad?

Tercer ejemplo:

La alcaldesa de un pueblo pequeño decidió crear un centro de computación y de comunicación electrónica dentro de la escuela local, abierta al público en general durante el horario escolar, que cobraría una tarifa módica por los cursos y servicios. Pensó que de esta manera se brindarían más oportunidades al alumnado y se reforzarían las posibilidades de aprender computación y acceder a Internet en el pueblo, que contaba también con un telecentro en la calle comercial. Al evaluar luego de unos meses la asistencia y participación del público en el centro en la escuela, se sorprendió al ver que el 65% de los asistentes eran mujeres mayores de 35 años. ¿Qué pudo haber influido para que tantas mujeres concurrieran al centro en la escuela, prefiriéndolo al telecentro en

la zona comercial? ¿Qué tipo de intervención es necesario realizar para lograr la igualdad de oportunidades de varones y mujeres en el acceso a la tecnología, tanto en el hogar, como en la escuela y en la comunidad?

7. Conclusiones

Entender la relación de la tecnología con la comunidad es de vital importancia para lograr proyectos exitosos y maximizar el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, logrando los mayores beneficios para la población objetivo.

Los cinco principales aspectos que debe recordar de esta unidad se pueden resumir de la siguiente manera:

- La escasa infraestructura, los altos costos, la falta de capacitación en el uso y apropiación de la tecnología, hacen que la brecha digital se profundice en los países en vías de desarrollo y que un porcentaje importante de la población se aisle de la sociedad del conocimiento
- La introducción de las TIC permite a una comunidad hacerse visible, dando a conocer su vida cotidiana, sus esfuerzos, proyectos y necesidades. Además, posibilita el acceso a la información y al conocimiento.
- El uso adecuado de las TIC brinda posibilidades para la democratización de las comunicaciones y la creación de opinión pública en el debate de ideas, creencias y conocimientos
- La utilización de tecnologías de la información y de la comunicación de bajo costo, combinadas con regulaciones, políticas públicas propicias y modelos de desarrollo basados en las comunidades, permiten proporcionar mayores beneficios a las personas, las organizaciones y a sus comunidades y aprovechar las TIC para usos estratégicos.
- Es importante considerar la identidad, los roles y las relaciones de género de manera que se puedan identificar las discriminaciones culturales vigentes y se propenda hacia el alcance de mayor equidad entre varones y mujeres para acceder a los conocimientos y recursos utilizando las TIC y a los beneficios que derivan de una participación plena y con igualdad de oportunidades en la sociedad de la información y del conocimiento.

8. Bibliografía

Edición especial: Mitos de género, 2004 <http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/En%20Breve-Mitos.doc>

Edición No. 15: Género y TIC, 2004

<http://www.bridge.ids.ac.uk/docs/enbreve15.doc>

Edición No. 14: Género y Ciudadanía, 2004

<http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/En-Breve-Citizenship.doc>

Edición No. 10: Cultura, 2002

http://www.bridge.ids.ac.uk/docs/culture_spfinal.doc

Edición No. 9, Género y participación, 2001

<http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/dgb9Spanish.doc>

Resumen del informe: Género y participación, 2001

<http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/Spanish-Part-Summ.rtf>

Manual de GEM <http://www.apcwomen.org/gem/esp/home.htm>

en especial los capítulos “Análisis de género”

http://www.apcwomen.org/gem/esp/para_entender/analisis.htm

y “Tic para el cambio social”: http://www.apcwomen.org/gem/esp/para_entender/TIC.htm

Manual de género en periodismo

Katrin Gothmann, Proyecto Latinoamericano de Medios de Comunicación, FES, Quito, 2001

Organizaciones sociales y redes comunitarias sustentadas por TIC en Argentina, por Susana Finkelievich y Graciela Kisilevsky, Buenos Aires, 2005

Peligros digitales: las tecnologías de información y comunicación y la trata de mujeres, PARM APC, 2005

<http://www.genderit.org/esp/index.shtml?w=r&l=s&x=91751>

¿Cultivando la violencia mediante la tecnología? Explorando la conexión entre tecnologías de la información y la comunicación y violencia contra las mujeres, PARM APC, 2005

<http://www.genderit.org/esp/index.shtml?w=r&l=s&x=94855>

Mundo virtual, mundo también violento, la violencia contra las mujeres y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, Dafne Sabanes Plou, 2007

<http://www.genderit.org/esp/index.shtml?w=a&x=95207>

Bibliografía para el capítulo sobre Comunidad, género y tecnologías de la información y la comunicación

Edición especial: Mitos de género, 2004 <http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/En%20Breve-Mitos.doc>

Edición No. 15: Género y TIC, 2004

<http://www.bridge.ids.ac.uk/docs/enbreve15.doc>

Edición No. 14: Género y Ciudadanía, 2004

<http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/En-Breve-Citizenship.doc>

Edición No. 10: Cultura, 2002

http://www.bridge.ids.ac.uk/docs/culture_spfinal.doc

Edición No. 9: Género y participación, 2001

<http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/dgb9Spanish.doc>

Resumen del informe: Género y participación, 2001

<http://www.bridge.ids.ac.uk/Docs/Spanish-Part-Summ.rtf>

Manual de GEM

<http://www.apcwomen.org/gem/esp/home.htm>

en especial los capítulos “Análisis de género”

http://www.apcwomen.org/gem/esp/para_entender/analisis.htm

y “Tic para el cambio social”

http://www.apcwomen.org/gem/esp/para_entender/TIC.htm

Manual de género en periodismo

Katrin Gothmann, Proyecto Latinoamericano de Medios de Comunicación, FES, Quito, 2001

Organizaciones sociales y redes comunitarias sustentadas por TIC en Argentina, por Susana Finkelievich y Graciela Kisilevsky, Buenos Aires, 2005

Peligros digitales: las tecnologías de información y comunicación y la trata de mujeres, PARM APC, 2005

<http://www.genderit.org/esp/index.shtml?w=r&l=s&x=91751>

¿Cultivando la violencia mediante la tecnología? Explorando la conexión entre tecnologías de la información y la comunicación y violencia contra las mujeres, PARM APC, 2005

<http://www.genderit.org/esp/index.shtml?w=r&l=s&x=94855>

Mundo virtual, mundo también violento, la violencia contra las mujeres y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, Dafne Sabanes Plou, 2007

<http://www.genderit.org/esp/index.shtml?w=a&x=95207>

- Presentaciones realizadas en el marco de 10ma Reunión Anual General de CRASA (Communications Regulators Association of Southern Africa)

<http://www.crasa.org/10agm.htm>

- Community-based Networks and Innovative Technologies

Seán Ó Siochrú and Bruce Girard, Consultants. United Nations Development Program (UNDP - 2005)

<http://www.propoor-ict.net/content/view/26/48/> Declaración de Derechos de Propiedad Intelectual

Los materiales desarrollados en el marco del proyecto TRICALCAR utilizan una versión resumida del formato MMTK – Multimedia Training Kit. Han sido desarrollados para ser utilizados y compartidos libremente por instructores/as vinculados a proyectos de nuevas tecnologías para el desarrollo.

Todos los materiales están disponibles bajo una de las licencias Creative Commons <<http://creativecommons.org/>>. Estas licencias han sido desarrolladas con el propósito de promover y facilitar que se compartan materiales, pero reteniendo algunos de los derechos del autor sobre la propiedad intelectual.

Debido a que las organizaciones del Proyecto TRICALCAR que usan el formato MMTK para el desarrollo de sus materiales tienen diversas necesidades y trabajan en contextos diferentes, no se ha desarrollado una licencia única que cubra a todos los materiales. Para mayor claridad sobre los términos y condiciones en las que usted puede utilizar y redistribuir cada unidad temática, por favor verifique la declaración de derechos de propiedad intelectual incluida en cada una de ellas.

Provisiones de derechos de propiedad intelectual para esta unidad: Esta unidad temática se ha hecho disponible bajo los términos de la licencia **Atribución-NoComercial-Licenciamiento Recíproco**, bajo los siguientes términos:

- **Atribución.** Reconocer la autoría del material en los términos especificados por el propio autor o licenciante.
- **No comercial.** No puede utilizarse este material para fines comerciales.
- **Licenciamiento Recíproco.** Si altera, transforma o crea un material a partir de este, solo podrá distribuir el material resultante bajo una licencia igual a esta.